

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Lunes 17 de Febrero de 1896

Num. 377

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» No. 37. Domicilio «Bolivar» intersección «Beneficencia» la cuadra N.º 43 altos.  
Como de costumbre servicio esmerado y se hace a toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender a las personas que necesitan del Establecimiento.  
Nuestros precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta. 3 m.  
Guayaquil, Enero 10 de 1896

## Gran Taller de Sastrería

### PIZARRO & CANESSA

138 alle de Pedro arbo 138  
FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.  
Especialidad en casimires negros para frac y levita.  
Cheviotes finísimos, negro y azul.  
Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.  
Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.  
Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. alt.

## Alvarado y Bejarano

—: MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Filis
- Cerveza "El Chimborazo"
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas inglesas Leou
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarras
- Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
- Alfonora de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á S. 1. 60 vara
- Y un completo surtido de artículos de fierro enlazado y ferreteria que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.  
Cigarras Habanos Partagas.  
Surtidos en dulces y colaciones.  
Leguido todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Vña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

Sepa el público  
Que la señora R. Cornejo v. de Sánchez, ha vendido un solar de su exclusiva propiedad, que he poseído y posesio sin contradicciones, en la población del Milagro, y como á dicha señora no le asiste título justo para tal enajenación, el que ha comprado mi solar, en lugar de éste, ha comprado un pleito, porque mi propiedad la defendí ante los tribunales de justicia, donde se pondrá de manifiesto el suyo y tenerrario procedimiento de la v. de Sánchez.

Dolores M. Falquez.

Guayaquil, Enero 25 de 1896.

3 v

Dr. León Becerra.  
MEDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—  
Ofrece sus servicios profesionales.  
Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 208. 1m.

# FRANCISCO CONTE & HIJO

## COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS

QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13. 2 m.—Setiembre 10 de 1895.

## GRAN CLUB QUINCE DE AGOSTO.

Este magnífico, cómodo, lujoso y muy bien surtido establecimiento de licores, el primero en su género y el mejor en la República, ofrece al público en general, á su numerosa clientela, á sus amigos de las provincias, y en especial á los transeúntes, esquisitos y muy finos licores: como cerveza, varias marcas, cognacs y vinos franceses, españoles, chilenos, peruanos, italianos y del Rhin, cremas, frutas en su jugo y secas, colaciones, conservas, frescos, champagnes variedad de marcas cocktails, en fin, lo que pida el paladar más exigente.

Salones cómodos y lujosos, entretenimientos agradables y amena lectura y servicio esmerado.

Para ofrecer más ventajas, contamos con un empleado inteligente, educado y apto.

Importación directa de las mejores casas de Francia y España.

Se solicitan catálogos.

Vizcones & Cadena.

Latacunga—Ecuador.—Dirección por telégrafo

Club Quince de Agosto—Latacunga.

Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 1 mes.

## DOCTOR ISMAEL P. MONZON

### Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N.º 14 TELEFONO N.º 9 CASILLA CORREO N.º 1.  
Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela. Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.  
Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.  
Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:  
Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).  
Planchas de Celluloyd.  
Id. de caucho.  
Orificaciones de centro y filo.  
Pastas y huesos artificiales.  
Platina blanca.  
Hace uso de anestésicos (cocaína y local anestético del doctor Guilliam Sparrock).  
Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y cepillos de dientes última invención.  
Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.  
Consultas gratis para los pobres de 2 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

## Sastrería "Elroy Alfaro"

DE

Agustin Moscoso F.

Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten.

Los dueños morosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45.

Se necesitan operarios.

3 m. Noviembre 26 de 1895.

Santa Rosa Mercedes González

Inde señor Vicente González, Tenor 1.º Zarzalua, ha llegado á ésta de tránsito para Lima y ofrece en venta: partidito para piano y canto de zarzalua, obr instrumentadas para orquesta mayor as menor, libretos sueltos para drama, desde cuatro actos hasta uno, todo á precio módico.

Su habitación 1.º cuadra calle de 1 Municipalidad No. 14 entreuelo.

# ESPECIFICO PALACIOS

## SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se replica al paciente que conservada la botella siempre muy bien cerrada con corcho nuevo, así como da debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues sangañan con sus distintas manifestaciones locales u orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del puñado de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Acosmejo á las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos aor circunstancias debidas al mal modo anterior de la sangre, se sir-

van tomar mi **Salvador de salud y Restaurador de la sangre** para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al mundo produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sinasobres, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para desvolvertes la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi **SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE**, el cual los haría crecer **INVAJEREMENTER** sanos, y por consiguiente sonrosados y hermosos, é la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los mismos gusanillos, que sin piedad les roen la ent-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

**Sorprendentes curaciones.**

LESLACAO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi **CONSULTORIO**, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.  
La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30;  
SÍFILIS en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pichincha N.º 233 (altos) derecha.

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo 6 afecciones mercuriales y sífilíticas, úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc.

Exceso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente, siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.  
Tengo abierto mi **Consultorio** de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis los consultos á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.  
Pasará á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde de la pidan y para el clima que sea. JUZGAREMOS POR LA PAREMIA VENEZOLANA, Nosotros, los abajo firmados, ve-

neolanos agradecidos certificamos: (Que hechas hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él he obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894. General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guía, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Norberto Lares, Lucio Rosalva, Rafael Abatós, Lucio B. Ibarra Rosalva de España, Mercedes de Ocauto, Pedro Gutiérrez.

Guayaquil, Febrero 17 de 1896.

Documentos Oficiales.

ELOY ALFARO JEFE SUPLENTE DE LA REPUBLICA. Considerando:

1º Que el incendio ocurrido en la ciudad de Guayaquil, en la mañana del día 12 del presente, ha dejado en la mendicidad á centenares de ciudadanos;

2º Que es deber del Gobierno aliviar en lo posible las necesidades de los que á causa de ese terrible flagelo han quedado sin pan ni hogar.

Art. 1º Declárese la suma de seis mil sucres, que se imputarán á gastos extraordinarios, para auxiliar á las víctimas del citado incendio.

Art. 2º Dicha suma será distribuida por el Gobernador del Guayas, por el 60 por medio de las comisiones que nombra-se con tal objeto.

El Ministro de Hacienda queda en cargo de la ejecución del presente decreto.

Dado en Quito, Palacio de Gobierno á 14 de Febrero de 1896.

ELOY ALFARO. El Ministro de Hacienda.—Serafin S. Wilder S. El Sub secretario.—Juan E. Game

INTERIOR

QUITO.

(De nuestros cañes.)

—Es reemplazo de El PICHINCHA, podemos decir, que, como saben nuestros lectores, ha suspendido su publicación, ha salido al mundo el diario liberal de la mañana, El SCOTCH.

—Descomulgó al colega largo y prochocha existencia.

—Manuel Borja infligió varias heridas á su esposa, por cuya razón se le sigue el juicio criminal correspondiente.

—Ha fallecido en Ambato la señorita Ana S. Terán, sobrina del Dr. Emilio M. Terán.

—El día 16 del presente elevaron al Jefe Supremo, algunas señoras de la Capital, una solicitud relativa á alcanzar para la casa dedicada al Ilustrísimo Arzobispo para escuela de niñas, se ponga nuevamente bajo la dirección de los Hermanos Cristianos.

—El Ilustrísimo señor González Suárez, queda enfermo en Quito, á la salida del último correo.

—Los CTRUCUPAS hostilizan muchísimo á los granjías vendedores del SCOTCH. Tiene cada una clase de guerra al periodismo que les es adverso.

—Se ha prohibido en la Capital el juego de Carnaval.

—La prensa solicita del Intendente la desaparición de un cuadro por demás obscuro que existe en la iglesia de la Compañía de Quito.

—El 19 del mes en curso asaltaron los cacos la casa del acañ Francisco G Albornoz, escalando una ventana, por la noche, y se llevaron consigo las cortinas del aposento y \$ 1.060.

—El día 16 del presente, llegó á Quito la Legación Venezolana.

—Dice El SCOTCH que actualmente se trata con el Gobierno de sentar las bases para un contrato ferrocarrilero de Quito al Pallón y que el contratista pide \$ 10,000 oro Americano por cada Kilómetro y el interés del 6 o/o.

—La vía será angosta.

—El profesor Segundo Alvarez, alumno del Seminario Menor de Quito se halla gravemente enfermo á consecuencia de un terrible puntaje que le dió el sacerdote Ortiz, profesor de ese plantel de educación.

CUENCA.

—El comisario municipal de Cuenca, doctor Isaias Neira, con motivo de un suelto de crónica que apareció en el simpático colega LA CADELA, sobre alumbrao, ha ordenado que los propietarios pongan luz en los balcones de sus casas; y á fin de que esa disposición sea cumplida, sale en persona á rondar la población.

—El señor don Tomás Peralta ha sido víctima de un robo, en su establecimiento "La Club de la Juventud".

—Le sustrajeron algunos artículos abriendo las puertas del establecimiento con ganancias.

—LA CADELA, ha resuelto tirar una nueva edición de su primer número, que fué agotado. Nos complacé que periódicos del fuste del mencionado género la acogida que su independencia y honradez les hace merecer.

—El esterior ayaazo don Angel M. Estrella M. participa al público que en hoy en adelante, sus artículos para la prensa, irán firmados con su nombre y apellido ó bien con sus seudónimos Starb Tison.

—Hemos recibido el N 7 de LA

CAJON, periódico editado en Cuenca y que es órgano de la "Sociedad Radical Acaña".—Trac el siguiente material) Arzacamás, La Clero-fobia y Las tres cracas, artículos trazados por la maestra pluma de Peralta.

AZOGUES.

LA CADELA registra el siguiente suelto:

"Atentas las economías de que debe usar el Gobierno en el manejo de la Instrucción Publica para reponer de sus quebrantos el exhausto Erario, conviene la supresión de la Comandancia de Armas de la Provincia del Cañar, ya por ser inculcante é inútil, y ya porque disuelta como se halla la risible guarnición de catorce hombres que allí existía, esa Comandancia no tiene razón alguna de ser".

Vapor del Sur.

LLEGADA DEL "PUNO."

(De nuestros cañes.)

BRASIL.

—Se asegura que los aspirantes sublevados que tomaron parte en la última revolución ingresarán nuevamente, muy luego, en la marina nacional.

Una vez que estén embarcados, la Escuadra se hará á la mar para ejecutar una serie de ejercicios.

—La fiebre amarilla ha principiado á disminuir. El 26 no se registraron sino diezcho defunciones.

—El Gabinete celebró el 23 del pasado una reunión para discutir las complicaciones que han surgido en torno del Brasil y algunas potencias extranjeras. En el curso de la reunión el Ministro Carvalho declaró que la cuestión con Italia quedará muy luego arreglada de una manera amistosa y satisfactoria.

—El Ministro de Italia, señor Roberto Magliano, telegrafió á su Gobierno en Roma diciendo que se hacía difícil sino imposible llegar á un arreglo serio con el Gobierno del Brasil, pues que éste lo tergiversa todo con el propósito de no cumplir.

Los demás representantes diplomáticos, dice el señor Magliano, se quejan también de la conducta del Ministro de Relaciones Exteriores.

El Ministro Magliano cree que el Gobierno en Roma ha de enviarle luego instrucciones perentorias sobre la línea de conducta que deberá adoptar.

—Se desmiente que el crucero nacional Benjamin Constant haya saqueado para la isla de Trinidad y se dice que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carralho, declaró que confiaba poder alcanzar un arreglo satisfactorio.

—El vapor Potosi partió el 21 en viaje para el Pacífico.

—El estado sanitario de Riojaneiro ha mejorado muchísimo. El 22 no se registraron sino diezcho defunciones.

—Se asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Carvalho, está dispuesto á pagar el monto total de la reclamación italiana á fin de evitar que ésta sea sometida al arbitraje.

—El Gobierno teme que en Bahía se produzcan disturbios electorales.

—Las últimas lluvias han tendido á mejorar el estado sanitario de la ciudad.

—El 28 se registraron diecisiete defunciones de fiebre amarilla.

—Se prepara una gran recepción al Gobernador Cabral del territorio de Amapa.

—Se dice que el Ministro belga está complicado en los últimos escándalos internos que ocurrieron en Petrópolis.

ARGENTINA.

—El oro continúa bajando. Se cotiza á 319,70 por ciento.

—El crucero Buenos Aires es esperado para fines de Abril próximo.

—El General Mansilla prepara en Europa un estudio sobre el Ejército italiano, sobre la formación de cuerpos de voluntarios en ese país y sobre su marina.

—El Ministro Zorrilla sigue enfermo de cólera.

—La Intendencia del Ejército argentino compró en Alemania doce mil quinientas carpas, entregables en Marzo próximo.

—Se están haciendo grandes encargos de artículos para la marina, en la fábrica nacional de Buenos Aires se contrataron treinta mil pares de botas.

—Dicen que al doctor Dardo Rocha, le ofrecerán la Legación argentina en el Uruguay.

—El Ministro de España confirió con el doctor Alcorta, y pidió al Gobierno argentino evitase la repetición de manifestaciones desagradables, como la que se efectuó el 26 de Enero. El Gobierno prometió al Ministro que en lo sucesivo las manifestaciones de esa naturaleza quedarían circunscritas á los teatros y recintos cerrados.

—La Comisaría del Ejército firmó también un contrato con una casa alemana para la provisión de diez mil carpas de campaña, entregables el próximo mes de Marzo.

—El DIARIO afirma que el Gobierno argentino compró en cinco millones de pesos oro el acorazado italiano Saint Bon.

—Un telegrama oficial del Ministro Olayo Costa, dice que la cuestión litimosa será á la vez amistosa y según lo estipulado en los tratados.

—LA NACION tomando pie de esta declaración, dice: "Esto es lo que queremos, este es el resultado que esperamos."

—El rasgo notable de esta cuestión es que los principales diarios han seguido la actitud de LA PEXSA que fué la que desde un principio demostró la verdadera face de la cuestión con Chile.

—El Gobierno argentino sigue adquiriendo nuevos armamentos y últimamente contrató doce baterías de montaña, nueve de campaña y otros cinco mil revólvers para los artilleros y para la caballería.

—El DIARIO publica un artículo quejándose de la conducta observada por el Ministro Alcorta con la comisión de límites con Bolivia.

—El General Godoy es hoy día el blanco de severas críticas, con motivo de lo defectuoso del servicio médico en la división que ha marchado á la guerra.

Los regimientos segundo y séptimo de caballería han acampado en el fuerte Roca sobre las riberas del río, pues que no había cuartos para alojarlos.

URUGUAY.

—Continúan circulando rumores de tentativas de una revolución encabezada por el partido blanco.

—El sargento Luis Sanz, veterano de la Independencia, ha muerto en Montevideo.

—Causó en Montevideo muy buena impresión "la probable perspectiva de un arreglo sanitario con la Argentina."

—El ensayo de los cañones con granadas Krupp disparando sobre un blanco colocado á tres mil ochocientos metros en la mar, dió resultados notables.

—El señor Dolores Piegroha ha muerto.

—La hija del Ministro de Chile, señor Morla Vicuña, está mejor de su enfermedad.

—Los colorados celebraron el 27 del pasado, el aniversario de Quintos.

—El periódico militar titulado el EJERCITO URUGUAYO, califica los armamentos navales de la Argentina de amenaza para la paz del Continente y aconseja al Uruguay adquirir elementos navales á fin de estar en posición de hacer respetar su neutralidad.

—La huelga de los estibadores del puerto ha terminado, habiendo éstos tenido que ceder ante la firmeza de sus patronos.

—Los propietarios de las imprentas aceptaron todos el horario propuesto por los tipógrafos.

—Las Comunicaciones del Gobierno dicen que los asesinatos de los cañes á la orden del día, distinguiéndose en estas escenas de sangre el General Galvan, agente de los castibistas.

—Se desmiente la noticia de que el partido blanco haya hecho una tentativa de revolución.

—El diario argentino LA PRENSA, asegura que este partido carece de recursos y prestigio.

(Continuad)

Avisos de Crónica

CONSULADO GENERAL DEL PERU.

El infrascrito encargado del Consulado Gral. del Perú participa á los ciudadanos peruanos que en la oficina del Consulado calle de Ellingworth No 3 y de acuerdo con varios respetables caballeros de la misma nacionalidad, se ha abierto una suscripción para el alivio de los cuantos fueren posible, á los indigentes, que por motivo del presente acontecimiento del incendio se encuentran sumidos en la desgracia.

J. D. Barrera G. Guayaquil, Febrero 15 de 1896.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE INSURANCE CO

Los Asegurados Geo. Chambers & Co están plenamente autorizados para efectuar seguros contra incendios, por cuenta de esta poderosa Compañía. Febrero 14 de 1896. 15-v. 583.



La familia del que fué GABRIEL URBINA JADO (Q. D. D. G.)

Suplica á sus amigos y á los que lo fueron del finado, se sirvan asistir á las misas que, por el descanso de su alma, se celebrarán el día 18 primer aniversario de su muerte, en la Catedral, San Alejo, la Concepción y San Francisco. Favor que agradecerá sinceramente. 590.

La madre, hermanos y demás deudos del que fué

ROBERTO AGUIRRE CASTILLO (Q. D. D. G.)

dan las más expresivas gracias á los amigos y relacionados que se sirvieron concurrir á la traslación del cadáver, de la casa situada entre las calles de Rocafortes y Mendiburu al templo de la Merced y de allí al Cementerio Católico. En especial, expresan su reconocimiento por las manifestaciones que han llevado á efecto los señores que componen la segunda división de la Guardia Urbana, á la que pertenecía el fallecido. Febrero 17-96. 597

Agradecimiento

Manuel M. Guzmán M. hijas dan las más expresivas gracias á los señores y señoras que tan solícitamente se dignaron ayudarle y acompañarle á salvar sus muebles en el día del aciago incendio. Febrero 17-96. 596 1-v

Al público

Participo á mi sujeción y á los señores clientes que por motivo del fuego ocurrido en la fatal madrugada del día 12 del presente, he trasladado el establecimiento de Platería que tengo en la calle de Pedro Carbo y Luque, 25 cuadra número 51. Lino Evaristo Prado. Febrero 17-96. 595 1-v

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA.

El infrascrito Cinsal Gral de Colombia teniendo en cuenta las enormes desgracias sufridas en el incendio del doce, que han dejado en la miseria á muchísimas familias, y que se ha de procurar aliviar en algo á los damnificados, hace un llamamiento á la caridad colombiana, para que se inscriban en la lista que al efecto se lleva en el Consulado calle de Ellingworth número 3, en el caso de haber una suma de cien sucres, por el Excmo. señor Ministro de Colombia.

J. D. Barrera G. Guayaquil, Febrero 15 de 1896. 591

Venta de una casa.

El suscrito ofrece en venta, por el módico precio de cinco mil sucres, una casa con treinta y seis cuartos en el Malecón de la ciudad de Babahoyo, con tiendas, áticos, panto, jardín, etc. Babahoyo, Febrero 13 de 1896. 584

Hadibendose

El suscrito ofrece en venta, por el módico precio de cinco sucres, una casa con treinta y seis cuartos en el Malecón de la ciudad de Babahoyo, con tiendas, áticos, panto, jardín, etc. Babahoyo, Febrero 13 de 1896. 584

Carnaval

En el Almacén del señor Miguel G Hurtado, situado en el Malecón 169, han de venta VELAS DE ESPERMA á 20 centavos por paquete. Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 571

Palacios.

Tiene el honor de manifestar al distinguido clientela que por los días que se acercan se sirvan de firme que están á su cargo y á las personas que necesitan sus servicios profesionales, que se encuentran en el número 18 de la calle de la Concepción, durante este tiempo, por el GRAN RESPECTIVO PALACIO á la calle de "Los J. D. Barrera G. Guayaquil, Febrero 13 de 1896. 596

CRONICA

Calendario. Hoy lunes 17, san Julián y Capadocia, obispo san Constante, mártir san Claudio, obispo san Silvano, confesor. CARNESTOLENDAS.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La Botica del Comercio, entre las calles de Pichincha y Clemente Ballín. La Botica de Farmacia en la calle 94 de Octubre.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía Guayas número 9 y una sección de 20 Hacheros. Vapores fluviales.

El Rápido salará hoy para Babahoyo á las cinco y media p. m. Permiso.

Don Enrique Cueva ha solicitado permiso de la Intendencia de Policía, para poder llevar consigo una arma de fuego, toda vez que, por las calles de la población—dice—se pasa uno de los ascensos de su señor padre, y teme ser atacado el rato menos pensado.

"El Hiapo".

Este simpático colega queño trae el siguiente suelto en su número correspondiente al 1º del presente:

Carla.—Hemos visto la que por la Prensa le dirige desde Cuenca al señor Jefe Supremo el señor José Félix Valdivieso: en élla se queja el señor Valdivieso de que nuestros enemigos de ayer son los que en Cuenca están ocupando los principales puestos en la actual administración. Si tal cosa es así, señor General, mal vamos y puesto tendremos que comer el pan del ostracismo, por vuestra excesiva bondad. No crea Ud. que los terroristas—liberales lo elogian de corazón, no mil veces; éilos son ustedes implacables enemigos y, cuando lo puedan, nos han de cortar el pescuezo; señor General, esta es la verdad pura y desnuda. Y para que no se diga que somos intranquilos, diremos al señor General, que bien está que se emplee á uno que otro conservador honrado; pero que no se ocupe á tantos sin verificaciones que, hoy por hoy, se dan de liberales, y lo que es peor poniéndolo á los verdaderos liberales.

Agua potable.

Hasta el Sábado se careció en lo absoluto del cristalino líquido de las vertientes le Ana Clara; pero ayer hubo ya en los pisos bajos.

—Esperamos que hoy quedará regularizado el servicio.

Mujer que pega con un cangrejo. Una vendedora de cangrejos, en la Plaza del Mercado, tuvo una agria polémica, con un menor de edad, y se arrojó encima con él, en consecuencia, de estos hechos animales.

Las palas del crucístico hirieron al niño en la mejilla; pero no tuvo á quién llamar justicia cuando volvió en sí del aturdimiento. No sabíamos, hasta ahora, el nuevo uso que solía darse á los cangrejos!

Lotería.

He aquí la lista de los números premiados en el 37º sorteo que verificó ayer la Junta de Beneficencia:

- 1ª Suerte El N 29,231 \$ 5.000
2ª Suerte " " 30,292 " 15
3ª Suerte " " 34,182 " 25
4ª Suerte " " 31,195 " 20
5ª Suerte " " 29,882 " 10
6ª Suerte " " 29,232 " 25
7ª Suerte " " 29,220 " 50
8ª Suerte " " 30,681 " 50

Habiendo quedado entre los billetes vendidos con vigencia el 2º y 7º se jugaron por segunda vez, diciendo favorecidas así: 2ª suerte, número 27,435 y 7ª suerte, número 29,227.

Los números terminados en 31 tienen un suere por asimilación.

Rectificación.

"No es la Bomba "Sirena", sino la "Independencia", la que será beneficiada con el donativo de tres mil sucres ofrecidos por el señor don Horacio Morla.

Hacemos esta rectificación, cumpliendo con el encargo que nos ha hecho el señor Francisco Cabanilla, Ayudante encargado de la citada Compañía de Bomberos.

Tentativa de asesinato.

Según comunica un periódico de la localidad, El del Andino, ha sido remitido de Durazno, por vía de los conductores del tren, por haber intentado asesinar á un pasajero que venía en el mismo convoy que el sindicado.

Sindicados

José de la C. Rodríguez y Gavino Sáenz, han sido reducidos á prisión por estar comprometidos en el robo de varios mercaderías del Sr. Juan B. Segala.

El robo se efectuó en la noche del incendio.

Descarrilamiento.

Casi diariamente, se descarrilla el carruero buque que circunvala la call

del "Morro", en la sección de la línea que queda entre las calles "Bolívar" y "Virgas Torres".

Ayer, a las 1 y media de la mañana na la noche, salió de la oficina el carro N.º 2, proporcionando los a los numerosos pasajeros que se levanta.

Es escándalo. Los chicos que ocupan la casa situada en la cuarta cuadra de la calle de "Bolívar", formaron ayer, a las diez del día, un escándalo de grandes proporciones con motivo de que habían levantado mucho vapor, celebrando el año nuevo chino.

La Policía los capturó, conduciéndolos en seguida a los calabozos de la Intendencia.

Guardia Urbana. El señor Félix Luque Plata, quien fué nombrado primer Jefe de la Guardia Urbana, que se trata de establecer, ha hecho, según se nos dice, formal renuncia del cargo que se le confiara, habiendo pasado a subrogarlo el señor don Emilio Gerardo Roca, segundo Jefe de esa institución, llamada a prestar importantes servicios en la actual azarosa situación que atravesamos.

En siete secciones se ha dividido la ciudad para los efectos del servicio, quedando cada una de ellas a cargo de los siguientes entusiastas caballeros:

1.ª sección, de la Planchada al tercer puente doctor Manuel G. Ramos.

2.ª sección, de aquí al primer puente señor Carlos Naht.

3.ª sección, del primer puente a la calle de "Olmedo" doctor Pedro J. Bolívar.

4.ª sección, de la calle de "Olmedo" hasta la de la "Municipalidad" señor Agustín Pozo.

5.ª sección, de la calle de la "Municipalidad" a la "Avenida Olmedo" señor Leonidas Drouet.

6.ª señor Manuel Jenaro Gómez, 7.ª desde "Boyacá" hasta la "Sabana" el señor Benito Benítez Icaza.

El Comisario Gómez. Desde las 6 p. m. de antier, se encuentra detenido en la Intendencia de Policía el ex-Comisario y agente del progreso, don Francisco Ulpiano Gómez.

Movimiento del puerto. En el día de ayer han entrado las embarcaciones siguientes:

Balanzas: "China Mora", del Morro; "María Victoria", de Balao; "Segunda Letza", de Paquis; "Teresa", de Pank; chata "Laura", de Balao.

Balanzas: "Rosa María", para Narrajal; "Carmen Victoria", para Bijo Alto; "Mercedes Florida", para Porsorja; "Conquista", para id.; "Octavia María", para id.; "María Angélica", para Balao; "Bella Angélica", para Chanduy; "Pensilvania", para Paquis; "Rosa Carmen", para Santa Elena; chata: "Tefilia", para Paquis; "Laura", para Balao.

Criminales. A las 9 a. m. del día de ayer, fueron capturados por los agentes de Policía, Pedro Millán y Sixto Nieves, criminales prófugos de la Cárcel Pública.

Reintregos. En el siguiente orden han continuado reintegrándose en la Policía los diferentes objetos que estaban depositados desde la noche del incendio:

Al señor José Bumba, una caja pequeña.

Al señor Pablo Ortiz, cinco billos. Al señor Jaime Puig y Verduga, dos quintales de cabal.

Carnaval. Ahora no está el ánimo para divertirse, y mucho menos, para entretenerse, las locuras del carnaval; pues es bastante para enfriar todo entusiasmo, la gran calamidad pública que acaba de sufrir Guayaquil, con el incendio del miércoles. El primer día ha pasado tranquilo, y se ha respetado a la gran mayoría de la población — y es de esperarse que así transcurran los dos subsiguientes.

Ejercicio de Bombas. Ayer hizo un lucido ejercicio, en el lugar del último incendio, el benemérito Cuerpo de Bomberos, con el doble objeto de adiestrarse en sus labores y de salvar los escombros del fuego, que ya se estaban en la vasta extensión aislada por las llamas.

Solares en los cercados. Muchos solares de la ciudad carecen del respectivo cercado que previene la Ordenanza, y los que lo tienen, carecen de puertas.

Es preciso que la Policía Municipal

tome cartas en este asunto; pues los tales solares, en las condiciones en que se hallan, sólo sirven de esconjurio para los delincuentes perseguidos por la justicia.

Se necesita una escoba. Los salones en donde funcionan los Juzgados 1.º y 2.º de Letras están pidiendo a gritos que se les pase una escoba por el suelo; pues creemos que no se barren, desde que Mahoma salió de la tribu de los *korresh* para predicar su doctrina.

Otra tentativa de incendio. Anoche, poco después de las siete y media, los vecinos de la casa situada en la curva de "San Alejo", al estado de la propiedad del señor Chevasco, advirtieron la presencia del devastador elemento en los bajos del edificio.

Instantáneamente se constituyeron en el sitio amagado — el zaguán de la casa — y lograron sin mucho esfuerzo dominar el fuego que ya tomaba proporciones alarmantes.

Vuelta la calma al ánimo de los circunstantes pudieron estos advertir que las paredes habían sido humealizadas en corto tiempo, antes de que la mano criminal consumara el hecho.

En nuestra oficina de Relación tenemos, puede decirse, el cuerpo del delito: una caña picada, húmeda aún en petróleo, y que ostenta las huellas de las llamas.

El hecho parece que logró fugarse, aprovechando los primeros momentos de confusión y por muchos esfuerzos que se hicieron, no fué posible dar con él. Se espasó.

El señor Víctor Jurado, es quien la puso en nuestro conocimiento este hecho vituperable, proporcionándonos a la vez la prueba a que hacemos alusión y que pondremos hoy a nuestra vez en manos de la Policía.

Treagista de turno. El señor Cesáreo Cevallos se hará cargo del servicio noturno después de las diez de la noche.

Nombramiento. El señor Cesáreo Cevallos ha sido nombrado telegrafista de la estación de Portoviejo, (Manabí), en reemplazo del señor I. Freile que ha renunciado este puesto.

Denuncio. En la calle de la "Industria," a un costado de la casa de las señoras Moreno, y donde se halla un solar sin cerca, se ha formado un lodazal que sirve de lugar de cita a todos los cerdos del barrio que acuden diariamente a bañar el lodo, viéndose la miseria y produciendo a la vez una gran algaraz.

Como hay una disposición vigente para que se les conduzca a la cárcel a los individuos de esa raza, denunciemos el lugar en que un gran número de ellos conspiran contra el orden público y la higiene del barrio.

Vapor del Sur. El vapor "Puno," de la P. S. N. C., que zarpó del puerto para el Norte, en la noche del sábado, llevó a su bordo a los pasajeros siguientes:

Para Pank: Sr. F. Andrade, en primera y J. Briosi, S. Joffilich, en tercera.

Para Panamá: señor Enrique del Castillo.

Sobre cubierta: J. R. Caico, R. Fernández, señora y niño, señor Batacourt y E. Moncada.

Sepelio. Ayer, a las 2 de la tarde, tuvo lugar el sepelio del cadáver del malogrado joven Roberto Aguirre Castillo, víctima, como saben nuestros lectores, de un fatal accidente ocurrido en la noche del sábado.

Numerosos amigos de la familia del finado acompañaron al féretro de la casa mortuoria a la Iglesia de la Merced, y de allí al Cementerio Católico.

Parte del Ayudante de Policía. Del parte pasado en el día de ayer al señor Intendente General de Policía, por el Ayudante de turno, extremos los siguientes:

A las 12 de la noche fué conducido a la Intendencia el señor Agustín Pérez, por haberse escapado un tiro de revolver el que le hizo gravemente al joven Roberto Aguirre Castillo, y de resultas del cual murió pocos momentos después, lo que comunico para que el señor Intendente, ordene el reconocimiento médico legal del cadáver del malogrado joven Aguirre, sin cuyo requisito previo no se permitirá que se lleve a efecto el entierro.

Da cuenta también de un fuego de incendio reducido frente a la casa de comercio del señor Offner a las 11 1/2 de la noche de antier, el cual fué sofocado inmediatamente.

También comunica que los criminales que estaban en depósito han sido enviados ya a la Cárcel, habiéndose descubierto un horimen que habían practicado con el objeto de evadirse.

Una caja de valores.

El señor Leopoldo Kios, se ha a creído a nuestra Oficina de relación con el objeto de manifestarnos que entre los muebles de su propiedad que logró salvar a la noche fatal del incendio, está comprendida también una caja forjada en zinc y que contiene varios documentos, una librería de fantasía, un estuche fofo y una librería de acero, y dentro del cual se encuentra un prendedor de oro y piedras finas, y además varias prendas de ropa, sombreros de niño etc.

La caja citada ha sido conducida ayer a la Policía, quedando, desde luego, a las órdenes de la persona que crea y compruebe tener derecho a ella.

Vapor del Norte. El día viernes a las 12 m. zarpó de Panamá el vapor *Imperial* con rumbo a este puerto; debiendo llegar mañana a primera hora.

Correos. Hoy recibirá la Administración de Correos de este puerto las valijas del A. Zuzay, Cañab, Loja y demás lugares pertenecientes a esas Provincias.

Queja. Don Ricardo Sánchez que habita en un cuarto marcado con el N.º 305, en la calle de la "Caridad," nos ha puesto de manifiesto una herida que le infligió en la cara, ayer alas 6 1/2, un sujeto con quien no guarda muy buenas relaciones.

Sinches dice que presentó la queja a un empleado de policía, que responde al nombre de Flavio, pero sin obtener que éste le hiciera cumplida justicia.

Hacemos denuncia de este hecho, tal cual nos lo ha proporcionado el agredido.

—Depósito. El señor Comandante de la Bomba "Rocañerres" nos recomienda hacer presente a la persona interesada que en el Depósito de la Compañía que comanda este negocio se despacha para parte alguna en la noche de 1.º sinietro, observando que contenía valores; la misma que aún no ha sido retirada.

Tráfico interrumpido. Con motivo del ejercicio de bombas que tenía lugar ayer de mañana en el sitio del fuego, se interrumpió momentáneamente la circulación de los tranvías entre las calles del "Malcón" y "Pichincha."

Escarriamientos. Cada vez que llegaba a la calle de la "Libertad" se trancía que hacia la carrera de Sur a Norte por la calle de "Pichincha," se descarrilaba al llegar a la calle de la "Libertad," y se perdían lo menos diez minutos en volverlo a montar sobre sus rieles.

Comité "Urbina Avila". Ayer a la una y media se reunió el Comité Urbina-Avila, en la Capitanía del Puerto, con el objeto de aprobar, como en estos hallazgos, todo lo que se había acordado para la exhumación de los restos de Gabriel Urbina y de Gabriel Avila.

Can terrible. Una pobre mujer fué atacada ayer por un perro furioso en la calle de "Boyacá," el que le desgarró el vestido y le hubieron también desgarrado las carnes, sino acuden algunas personas a favorecerla.

He aquí una brava ocasión para imponer una buena multa a la infractora.

Punible infracción. A pesar del decreto que se publicó por bando antier, prohibiendo terminantemente, el juego de carnaval, ayer se jugó en grande escala en la 6.ª calle de "Boyacá," lo que ha dado motivo para pelusas roturas de cabeza. En fin la contravención ha sido en todo sentido; pero la Policía no anduvo por allí, para hacer respetar las disposiciones superiores.

Muebles robados. Ayer a las 12 del día fué descubierta, entre las calles de Chimborazo y "Bolívar", un cuarto lleno de muebles, robados en el último incendio. Estas especies fueron conducidas al local de Policía.

En la misma calle de "Chimborazo," N.º 246, se han encontrado una caja de alcañor, una de cuero y otra de viaje, a las 1 y 1/2 de la tarde.

Hay en estos hallazgos el Inspector Pedro O. Pareja, que viene recomendándose por su diligencia y sagacidad.

Noticias de Cuenca. (Recibido por telegrama) Cuenca, Febrero 16 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

Mucha sensación ha causado en esta ciudad la noticia del incendio ocurrido en Guayaquil el 12 del que cursa.

Sirvase Sr. Director hacer presente a ese pueblo hermano, por medio de su popular-Diario, que el Ayaay deplora como el que más la desgracia soblevienda.

Con motivo del rigoroso invierno, los ríos se han salido de madre especialmente el *Azuay* y el *Pante*, cuyos ave-

escandalosos ees individuos i individuos siguen en sus trece.

Sea conveniente que se repita el *Equu*.

Exhortación Pastoral. Hemos recibido un impreso que contiene la Exhortación Pastoral, que dirige a los fieles de esta Diócesis, el señor doctor don Pío Vicente Corral, Administrador Apostólico de Guayaquil.

En ella se plora la inmensa desgracia que tiene con estrado al pueblo de Guayaquil y excita a los fieles a practicar la angusta virtud de la caridad, en favor de las víctimas del incendio.

Autopsia. En la mañana de ayer se le practicó la autopsia al cadáver de la mujer que fué asesinada por Ricardo Rodríguez, y se constató la causa de su fallecimiento, que constará en el informe médico legal que emitan los facultativos.

Una hamaca y un florero. En la madrugada del incendio fueron llevados a la casa del Sr. Dn. Horacio Esteves, una finísima hamaca y un hermoso florero, cuya procedencia se ignora todavía. El Dr. Esteves, nos ha pedido la inserción de estas líneas, para que vaya el dueño a buscar en su domicilio las especies mencionadas.

Quien tuvo la culpa. Una mujer tuvo la honorada de mostrar a un hombre que pasaba frente a su tienda, recordando que hoy era primer día de carnaval; pero, al idando que el juego estaba prohibido por la autoridad. El hombre atufó al recibir sobre su cabeza el chorro de agua fría, y volviendo sobre sus a los, entró en la tienda, sujetó en sus brazos a la mujer, y le derramó en la cabeza todas las botellas de chicha, que tenía esta para vender. Ahora díganos el lector quien tuvo la culpa?

"Guayaquil". Tenemos a la vista el N.º 53 de la Revista Nacional de Literatura, Ciencias y Artes, que lleva el mismo título, de este suelto.

Viene adornada de un buen fotograma del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Isidoro Barriga, Obispo de Myrina y Administrador Apostólico, que fué, de la Diócesis de Guayaquil.

Su material literario es el siguiente: *Crónica General*, por el Dr. Cesáreo Carrera; Explicaciones del *Grábido*, de san rasgos biográficos del malogrado Obispo Barriga; La fábula *El fabulista el muchacho y la vela*, y un epigrama, por Dn. Juan León Mera; *Propuesta de matrimonio*, por J. M. Espinoza.

Comité "Urbina Avila". Ayer a la una y media se reunió el Comité Urbina-Avila, en la Capitanía del Puerto, con el objeto de aprobar, como en estos hallazgos, todo lo que se había acordado para la exhumación de los restos de Gabriel Urbina y de Gabriel Avila.

Can terrible. Una pobre mujer fué atacada ayer por un perro furioso en la calle de "Boyacá," el que le desgarró el vestido y le hubieron también desgarrado las carnes, sino acuden algunas personas a favorecerla.

He aquí una brava ocasión para imponer una buena multa a la infractora.

Punible infracción. A pesar del decreto que se publicó por bando antier, prohibiendo terminantemente, el juego de carnaval, ayer se jugó en grande escala en la 6.ª calle de "Boyacá," lo que ha dado motivo para pelusas roturas de cabeza. En fin la contravención ha sido en todo sentido; pero la Policía no anduvo por allí, para hacer respetar las disposiciones superiores.

Muebles robados. Ayer a las 12 del día fué descubierta, entre las calles de Chimborazo y "Bolívar", un cuarto lleno de muebles, robados en el último incendio. Estas especies fueron conducidas al local de Policía.

En la misma calle de "Chimborazo," N.º 246, se han encontrado una caja de alcañor, una de cuero y otra de viaje, a las 1 y 1/2 de la tarde.

Hay en estos hallazgos el Inspector Pedro O. Pareja, que viene recomendándose por su diligencia y sagacidad.

Noticias de Cuenca. (Recibido por telegrama) Cuenca, Febrero 16 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

Mucha sensación ha causado en esta ciudad la noticia del incendio ocurrido en Guayaquil el 12 del que cursa.

Sirvase Sr. Director hacer presente a ese pueblo hermano, por medio de su popular-Diario, que el Ayaay deplora como el que más la desgracia soblevienda.

Con motivo del rigoroso invierno, los ríos se han salido de madre especialmente el *Azuay* y el *Pante*, cuyos ave-

nidas se han llevado rebaños enteros de ganado y algunas casas de peones; asegurándose haberse ahabido dos arrieros que venían del *Pau*, con tablas.

Los caminos en general se hallan intransitables, por cuya razón las acemilas perecen, y según se sue dice se hallan sembrados de mulas muertas, presentando el trayecto de aquí al *Yungilla* un aspecto horrible.

Después de la separación de algunos empleados, hecha por el nuevo Gobernador, nada de notable ha ocurrido en la Administración.

El Corresponsal. (B.) Casa de huérfanos en Bahahoyo (Recibido por telegrama) Bahahoyo, Febrero 15 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

Hace meses que la señora Trinidad Canacho obsequió un solar en esta ciudad, para la construcción de una casa de Huérfanos.

Es sensible que por falta de eficaz cooperación, no pueda llevarse a la práctica, tan halagador proyecto.

El Corresponsal. Manifestación del pueblo de Baba. (Recibido por telegrama) Baba, Febrero 14 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

El pueblo de Baba lamenta como el que más la desgracia que hoy con justicia aflige a Guayaquil, y hace votos por que el carácter esencialmente laborioso de ese noble pueblo, haga borrar cuanto antes las huellas del fatal incendio.

El Corresponsal. Un Presbitero y los HH. CC. (Recibido por telegrama) Ambato, Febrero 16 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

El Presbitero Joaquín Rodríguez, procedente de Ibarra, se encuentra en esta ciudad, en tránsito para Cuenca a donde lo mandan sus superiores a *temperar* en la casa respectiva; pues sus costumbres *no santas* lo han exigido así.

Hoy a circulado aquí una solicitud, suscrita por muchas firmas, encaminada a recalcar orden superior para que los Hermanos Cristianos continúen como antes al frente del establecimiento de enseñanza que desde hace tanto tiempo, vienen desempeñando a contentamiento general.

El Corresponsal. A última hora. Anoche a las nueve se dejó oír por la calle *Seis de Marzo*, cerca ya del Hipódromo, la detonación de un tiro.

Acudieron al lugar donde sospecharon se había hecho el disparo, los señores Benigno T. Calderón, José M. Prieto, Ignacio Chigga y el Inspector de Policía Andía.

La persona con quien tropezaron estos señores fué con un súbito ímpetu, quien tenía un farol en la mano, y que trató de escapar al aproximarse los señores nombrados; pero fué inútil, porque se le estrajo del lugar donde escondió.

La Policía creyó conveniente registrar la casa del misterioso personaje, y en ella encontró una carabina con sus cápsulas.

Como a las doce de la noche se practicó un nuevo registro, tanto en la habitación del extranjero, cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, cuanto en las vecinas a ella, habiendo conseguido la Policía encontrar un cofre, una bala de grueso calibre y una llave inglesa.

Según nos ha informado una de las personas que acompañó a la Policía en estas pesquisas, el cofre puede ser el que perdió la familia Baquerizo la noche del incendio.

Fué reducido a prisión a las doce y media Alejandro Zavala, por faltamiento al señor Ayudante F. Landín.

Por orden de la Oficina de Pesquisas fué capturado a la una y media de esta madrugada, en la calle de la «Gallera», Juan Abel Espinoza.

A las 12 fué conducido a la Intendencia, Félix Salis por escándalo y haber pretendido desarmar al sargento que lo conducía.

A las 10 entregó la Guardia Urbana a la Policía, a José F. Hurtado. Este individuo asegura conocer a un incendiario.

La misma condujo a la Policía a las 12 de la noche a Juan Chalen.

